

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

Informe de Actividades del Departamento de Procesos Electorales

Titular: LIC. IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS

Período: 29 de junio al 31 de julio de 2021

Mexicali, Baja California a 01 de agosto de 2021

JUNTA GENERAL EJECUTIVA
OCTAVO INFORME DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO
DE PROCESOS ELECTORALES RELATIVO AL ESTADO QUE
GUARDAN LOS ASUNTOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

LIC. IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS, en mi carácter de Titular Ejecutiva del Departamento de Procesos Electorales, mediante nombramiento expedido con fecha 11 de enero de 2021 por el Consejo General, de conformidad a lo establecido en el artículo 61 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y con fundamento en los artículos 50, 62, fracción XII, de la referida Ley, en relación con los artículos 40, 46 párrafo 1, inciso d), 47 y 48 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito rendir el presente **“INFORME DE ACTIVIDADES”** realizadas en el Departamento que nos ocupa, lo anterior a fin de dar a conocer a los ciudadanos de manera clara y precisa las actividades realizadas durante el período comprendido del 29 de junio al 31 de julio del año en curso.

El **DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES**, a cargo de la suscrita, dentro de las actividades efectuadas me permito informar lo siguiente:

- **Seguimiento y continuación de actividades:**

- Se llevó a cabo la actividad de verificar el resguardo de los recibos de entrega de la documentación y material electoral a las y los presidentes de mesas directivas de la elección local, para que sean remitidos por las juntas distritales del Instituto Nacional Electoral, de tal forma que dicho Instituto, realice la actividad sobre la información de tales recibos, respecto de la captura solicitada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE).
- Se realiza y remite proyecto de oficio, informe y su respectivo anexo al Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California, relativo a la supresión de archivos electrónicos y destrucción de placas de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral 2020-2021, para su revisión y observaciones, y a su vez presentarse en el ante Consejo General.

El informe se identifica como “Informe que rinde el secretario ejecutivo del consejo general del instituto Estatal Electoral de Baja California, en cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo VIII, numeral 27, del Manual de Control de Calidad para la Supervisión de la Producción e Impresión de la Documentación y Material Electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021”, emitido de conformidad con los artículos 33, 36, fracción II, inciso c), y 55, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y de conformidad con lo establecido en el numeral 27 del Manual de Control de Calidad para la Supervisión de la Producción e Impresión de la documentación y Material Electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, con el cual de manera general se establece la solicitud a la empresa Gráficas Corona J.E., S.A. de C.V. para llevar a cabo la supresión de los archivos electrónicos, así como la destrucción de las placas de impresión de las boletas y actas electorales producidas y distribuidas para este Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

La empresa Gráficas Corona J.E., S.A. de C.V., elabora el acta en la cual hace constar la supresión de los archivos electrónicos y la destrucción de las placas de impresión de las boletas y actas electorales.

- Atención oportuna a las solicitudes de los Delegados Distritales respecto de ampliaciones o extensiones de contratos de prestación de servicios profesionales, con la cual se giraron las instrucciones precisas al personal encargado del seguimiento de las altas, bajas y modificaciones contractuales, respecto de la imposibilidad de generar ampliaciones a dichos contratos, de igual manera para reiterar la continuación de la prestación del servicio una vez concluida la vigencia del mismo.

- **Proyectos de Punto de Acuerdos, Actas Circunstanciadas para los Consejos Distritales:**

- Proyecto de Punto de Acuerdo por el que se emite la “Declaratoria de entrada en Receso del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021”.

-Proyecto de “Acta circunstanciada que se instrumenta para hacer constar la entrega-recepción de los paquetes electorales, así como documentación y material electoral del consejo distrital electoral por conducto de las Presidencias de los Conejos al personal designado por la Titular Ejecutiva del Departamento de Procesos Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con motivo de la entrada en receso de este órgano operativo.”

- **Actividades emprendidas y/o actividades del Departamento de Procesos Electorales:**

- Se brinda atención a la Circular IEEBC/SE/065/2021 signada por el Secretario Ejecutivo, Raúl Guzmán Gómez, con el cual solicita la remisión del listado de las peticiones recibidas y diligencias practicadas en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral durante el segundo trimestre del 2021 (*abril-junio*) con el objeto de estar en aptitud de rendir el segundo informe trimestral ante la Junta General Ejecutivas sobre dicha función.

- Elaboración de las cédulas de puesto del personal adscrito al Departamento de Procesos Electorales y sus coordinaciones, en el cual se encuentra en revisión y análisis de la información proporcionada por las áreas, lo anterior a fin de que previa valoración, sea ingresada la información al Sistema de Administración y Gestión de Recursos Humanos.
- Se lleva a cabo encuesta de Red de Jóvenes por la Democracia (RJxD) para llevar a cabo las sesiones de la misma, obteniendo mayor porcentaje con 46.4% con 13 votos de aceptación, asimismo se emite el proyecto de orden del día, ejercicio diagnóstico el cual tiene como objetivo recabar información relevante de las y los miembros de la Red de Jóvenes por la Democracia del Instituto Estatal electoral de Baja California, referente a las actividades encaminadas a crear espacios óptimos para el diálogo y fortalecimiento de la participación y cultura cívica de las juventudes en la entidad.
- Proyecto del Programa Operativo Anual, en revisión y análisis para su validación.

• **Seguimiento a las actividades recibidas a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE):**

- Solicitud INE/UTVOPL/0949/2021, respecto a la colaboración para que el personal a su cargo realice una validación de las bases de los cómputos que fueron remitidas a esta Unidad Técnica como respuesta a la circular INE/UTVOPL/0136/2021 y el oficio INE/UTVOPL/0880/2021, sobre las elecciones que se celebraron en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021 en su entidad federativa.
- Solicitud INE/DEOE/1896/2021, con el cual se remite el documento con el folio INE/DEOE/1896/2021, signado por el Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, mediante el cual se solicita remitir a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la información relativa al anexo 3 con la información especificada en el oficio de mérito de su entidad a más tardar el 8 de julio de 2021.

Para su apropiado funcionamiento el **Departamento de Procesos Electorales cuenta con**, la Coordinación de Organización Electoral, la Coordinación de Participación Ciudadana y Coordinación de Educación Cívica, por lo que, a continuación, se desarrollarán las actividades realizadas por cada uno de los Departamentos en cita, de acuerdo a lo siguiente:

➤ **COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL:**

1.- DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL

- Se realizó un operativo en el almacén central del Instituto para darle un acomodo adecuado a todo el material electoral que se regresó de los Consejos Distritales y al mismo tiempo etiquetar los anaqueles

donde se resguardarán los paquetes electorales con la documentación electoral que se reciba al declararse en receso los Consejos Distritales.

- Se concluyeron las actividades relativas a la recuperación, identificación, ordenado y digitalización de toda la documentación electoral; se procede a respaldar toda la información de manera digital.
- Se recibieron en las Delegaciones Distritales los materiales de simulacro que utilizó el INE en el proceso electoral y se trasladaron al almacén central.

2.- ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS Consejos Distritales Electorales al Departamento de Procesos Electorales

- Se llevó a cabo una capacitación a los integrantes de los 17 Consejos Distritales Electorales referente a la Entrega-Recepción de la documentación electoral y archivo una vez que se declaren en receso.
- Adicionalmente se realizó un recorrido por los 17 Consejos Distritales para constatar las condiciones operativas de esta actividad.
- Se realizaron las gestiones necesarias para la contratación del transporte y personal que se utilizarán para esta actividad.
- Se empezó con los actos protocolarios de entrega-recepción el día 29 de julio esperando concluir la primera semana de agosto.

➤ **COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

1.- RED DE JÓVENES POR LA DEMOCRACIA (RJXD)

- El 28 de julio se llevó a cabo la Octava reunión virtual de la RJXD
- Del 28 de julio al 4 de agosto, se aplicará vía Google Forms un Ejercicio Diagnóstico con el objetivo de evaluar las actividades en las que han participado las y los jóvenes de la Red.

2.- SESIONES DE INFORMACIÓN CON EL TEMA DE INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROMOCIÓN DEL VOTO.

Durante este mes se atendieron a 38 personas mediante sesiones virtuales:

- Promoción del Voto. ¿Para qué me sirve votar? 38 personas

3.- INFOGRAFÍAS

- Durante este mes se elaboró y se publicó en redes sociales del Instituto, 1 de 3 partes, de la infografía sobre el Informe del Segundo Trimestre 2021.

4.- CURSO DE INDUCCIÓN NUEVOS MIEMBROS DEL SPEN

- El 3 de julio, se concluyó con las actividades de Inducción a los nuevos miembros del Spen.
- La capacitación a los nuevos miembros del SPEN está programada para llevarse a cabo del 28 abril al 3 de julio.
- Durante el presente mes se llevó a cabo una sesión de capacitación de manera presencial el sábado 26 de junio.

5.- LABORATORIOS DE INICIATIVAS CIUDADANAS

- Se realizó la revisión de ejercicios prácticos y antecedentes (OPLES, Organizaciones Civiles y Gubernamentales, nacionales e internacionales).

6.- KRATOS “LA RULETA DEL SABER”

- Se revisó y corrigió la batería de preguntas y respuestas cargadas en el juego, actualmente, en colaboración con la Coordinación de Informática y Estadística, se está adecuando la funcionalidad del mismo”.

➤ **COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA:**

1.- SESIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA (VIRTUALES)

- Se continúa con las gestiones con organizaciones civiles y dependencias gubernamentales de la entidad para impartir sesiones informativas en el tercer trimestre del año.
- Se agendaron sesiones informativas virtuales Jóvenes Constructores de la Comunidad A.C, World Visión México, Instituto de la Juventud de Ensenada, Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito y Ocupa MX. Las sesiones que se impartirán son d “Valores Cívicos”, “La Democracia y los Valores Cívicos” y “Proceso Electoral”.

2.- VACACIONES EN LA BIBLIOTECA

- Se atendieron a 340 personas de las cuales 161 son hombres y 179 mujeres, en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín.

- Se visitaron un total de 25 sedes entre bibliotecas públicas, centros vacacionales y organizaciones civiles en la entidad.
- Se ejecutaron actividades lúdicas como platica sobre “Valores cívicos”, proyección de obre de teatro guiñol “Esos compas de la baja”, elección de valores cívicos, lotería cívica y serpientes y escaleras.

3.- SEGUIMIENTO A CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- Los días 19 y 27 de julio se tuvieron reuniones de trabajo con Alfredo Flores, Responsable de la Esfera de Lideres de Tijuana Innovadora, para socializar tantos las actividades de Tijuana Innovadora para el segundo semestre del año y las propias del Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2020-2023.
- Se brinda apoyo a la Coordinación de Participación Ciudadana en las gestiones para participar en el Diplomado de Liderazgo con la impartición de un módulo y en el proyecto de rehabilitación del Blvd. Blake Mora (Las torres) de Tijuana donde intervendrán integrantes de la Red de jóvenes por la Democracia del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

4.- CICLO DE CONVERSATORIOS EN EL MARCO DEL “DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA”

- Los días 20 y 21 de julio se desarrollaron reuniones de trabajo para verificar el avance en los preparativos del evento.
- Se generó una propuesta de temáticas, fechas, horarios, sedes, programa, ponentes, logística y ruta crítica del evento.
- Se generó un documento con los datos e información general de las candidaturas propuestas por acción afirmativa en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

5.- ACTUALIZACIÓN DE MICROSITIO “PASA UN TIEMPO CÍVICO”

- El día 2 de julio se desarrolló una reunión de trabajo con integrantes de la Coordinación de Comunicación Social y Coordinación de Informática y Estadística Electoral para revisar la ruta crítica, la propuesta inicial de secciones y temáticas del micrositio.
- Los días 19, 20 y 29 de julio se sostuvieron reuniones de trabajo con personal de la Coordinación de Comunicación Social para revisar los avances en la generación del contenido y diseño para el micrositio.

Lo anterior se informa y se hace de su conocimiento, para los efectos legales que estime pertinentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un saludo.

A T E N T A M E N T E
“POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”

(Rúbrica)
LIC. IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS
TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES

C.c.p.-Expediente/Minutario
IBALR/VOM

